

Reporte Mensual de Solicitudes Unidad de Transparencia

Agosto 2023

Folio	H/M, Sin Inf. u Otro	Dias de Respuesta	Pregunta	Canalizado	Oficio Asignado	Tipo de Respuesta	Oficio de Respuesta	Anexos	Datos Personales
80142323000187	Sin Inf.	Se dio respuesta en 7 día	Le solicito la CONVOCATORIA para el ciclo escolar 2021-2022 a Trabajadores manuales, intendentes o conserjes, secretarias, Trabajador Social o Trabajadora Social y Prefectos o Prefectas, del Subsistema Estatal para el otorgamiento del Escalafón Horizontal y/o Transferencia de Escalafón	Dirección de Administración	UTS/180/2023	Información Generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio DA992/2023	4 hojas	No
80142322000189	Sin Inf.	Se dio respuesta en 7 días	Buenos dias me gustaria solicitar el calendario y normas de Control escolar que se aplicaran para el ciclo escolar 2023-2024 (No el de la SEP, se sabe que ya en nivel bachillerato cada subsistema ajusta el suyo propio) en el subsistema de Preparatorias del Estado del Departamento de Educación Media Superior (Preparatorias particulares y estatales). Saludos cordiales	Subsecretaría de Educación Media superior y Superior y departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar	UTS/180bis/2023 y UTS/181/2023	Educación	Oficio DCICE/281/2023 y Oficio 1023/2023	16 hojas	No
80142322000190	Sin Inf.	Se dio respuesta en 8 días	Buenas tardes. Me gustaria solicitar copia publica del acuerdo o convenio entre Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaria de Educacion y Deporte y la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) del 17 de mayo del 2023 respecto al apoyo a estudiantes que realizaron sus estudios en UTEP puedan sacar la cedula profesional estatal en el Estado. Gracias	Subsecretaria Zona Norte y Coordinación Jurídica	UTS/182/2023 y UTS/183/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-0997/915/2023 y Oficio SSEZN779/2023	4 hojas	No
80142322000191	Sin Inf.	Se dio respuesta en 7 días	Buenas noches. Solicito saber cuales son las razones del porque aquellos que nos graduamos antes del ciclo escola 2018-2019 aun no pueden tener acceso al certificado de terminacion de estudios de bachillerato en formato digital para los egresados del sistema de Prepas del Estado (Departamento de Educacion Media Superior) y las generaciones siguientes no tienen que pagar los gastos que los demas debemos pagar (Validacion, Certificacion e impresión de duplicado). Gracias por su atencion	Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar y Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	UTS/184/2023 y UTS/185/2023	Informes Generales	SEMSyS/174/2023 y DCICE/280/2023	No	No

80142322000192	Sin Inf.	Se dio respuesta en 8 días	Buenos días. Para solicitar la siguiente Información referente al centro de trabajo 08PBH3383A: * Oficio de conformación del consejo técnico, forma IC/1 y sociedad de alumnos del centro de trabajo durante el ciclo escolar 2017-2018 (CURP se puede cubrir). * Copia del nombramiento del director o directora de aquel centro de trabajo en el ciclo escolar actual (2023-2024). * Plan de mejora continua que el Centro de Trabajo allá entregado a este departamento en el ciclo escolar 2017-2018 y actual (2023-2024 o 2022-2023) Gracias por su atención	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	UTS/186/2023	Informes Generales	Oficio 1034/2023	31 hojas	No
80142322000193	Sin Inf.	Se dio respuesta en 7 días	Oficios generales que existieron entre la Inspeccion Escolar De Medio Superior 81 (08FMS0007I) y las escuelas de su zona durante la emergencia sanitaria causada por el virus COVID-19 desde el 13 de marzo del 2020 hasta el 1 de diciembre del 2020.	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	UTS/187/2023	Información Generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio 1033/2023	13 hojas	No
80142322000194	Sin Inf.	Se dio respuesta en 7 días	Se solicita motivos por los que el CERTIFICADO ED. MEDIA SUPERIOR con folio C-1802537 no se entrego al solicitante y en su lugar se le entrego un CERTIFICACION ED. MEDIA SUPERIOR con folio C-1805009. Gracias por su atención (de ser posible en la version publica o tabla de solicitudes favor de tapar los números de folio)	Departamento de Certificación, Incorporación y control Escolar	UTS/188/2023	Información Generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio DCICE/279/2023	No	No
80142322000195	H	Se dio respuesta en 10 días	Relación de bienes donados del extranjero a la Secretaria de Educación a través de la Subsecretaría Zona Norte en el período 2021, 2022 y 2023 detallando cada año, que informe Maurilio Fuentes los gastos generados en el extranjero y en México por estos bienes, que informe los lugares donde se entregaron estos artículos donados y los documentos que amparen la entrega. Que se informe el valor unitario y total de los bienes que declaró Maurilio Fuentes importaría a México a la prensa a inicios del año. Nombre de los donatarios en el extranjero y relación de bienes donados Pago de bodegas y fletes realizado a la fecha y adeudos al día de hoy si existieran Relación de bienes en resguardo o posesión de la SEyD que no hayan Sido entregados a algún beneficiario y el valor total Que se informe si han Sido enajenados algunos de los bienes donados y en su caso a quien se le vendió	Subsecretario de Educación Zona Norte	UTS/181/2023	Informes Generados	SSEZN/JUR/787/2023	4 hojas	No
80142322000196	Sin Inf.	Se dio respuesta en 3 días	Documento por medio del cual la Gobernadora del Estado instruye a la Secretaria de Educación y Deporte para que suspenda la distribución de los nuevos libros de texto gratuito	Se solicito información complementaria	Sin Oficio	Desechada por falta de respuesta del solicitante	Sin Oficio	No	No

80142322000197	Sin Inf.	Se dio Respuesta en 14 días	Documento por medio del cual la Gobernadora del Estado instruye a la Secretaría de Educación y Deporte para que suspenda la distribución de los nuevos libros de texto gratuito	Coordinación Jurídica	UTS/202/2023	Informes Generales	Oficio CJ-IX-1042/2023	No	No
80142322000198	M	Se dio respuesta en 14 días	De acuerdo al Artículo 4° de la Ley General de Transparencia, que consiga que el derecho humano de acceso a la información que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información, en mi deseo que se respondan TODAS mis preguntas y que me apegue a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua para sean respondidas en el orden que las hago con estricto apego a la verdad. Agradeciendo de antemano, y a partir de las declaraciones a medios de comunicación de la maestra Sandra Elena Gutiérrez Fierro, secretaria de Educación y Deporte de Chihuahua, sobre la conformación de un equipo de especialistas que al analizar, supuestamente encontraron errores en los libros de texto, procedo a preguntar solicitando se me responda en el mismo orden: 1.- ¿Quiénes son las personas conformaron el equipo de especialistas que realizó el análisis a los libros de texto? Solicito los currículos vitae de cada uno de las y los integrantes. 2.- ¿Cuál fue el proceso con el cuál se determinó que debían ser ellos y no otros las y los integrantes? ¿Se abrió convocatoria o fue a solicitud expresa o son personas integrantes de la secretaria de educación? En ese caso, solicito se me informe sobre su unidad de adscripción, labores, superior jerárquico en la estructura y el oficio de asignación de dicho proyecto donde se le permite separarse de sus funciones para realizar dicho análisis. Sobre el análisis de los libros: 3.- Solicito se me entregue el resultado del dictamen técnico completo que arrojó el análisis de las y los especialistas ya que, de modo abreviado se han dado a conocer detalles en medios de comunicación. 4.- Es mi deseo saber cuál fue la metodología implementada para la búsqueda. 5.- ¿Cuánto tiempo llevó hacer dicho estudio?	Dirección de Investigación y desarrollo Educativo	UTS/192/2023	Educación	Oficio DIDE/145/2023	10	No
80142322000199	Otros datos	Se dio respuesta en 14 día	Si de acuerdo con la otra solicitud de información que presenté el Coordinador Técnico tiene las facultades del artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ¿qué hace la Secretaría de Educación y Deporte y la Subsecretaría? Fundamentos jurídicos. También quiero imagen digitalizada del título (licenciatura y maestría) y/o cédula profesional y de la maestría de Lino Iván Rodríguez, Coordinador Técnico de la Secretaría	Dirección de Administración, Coordinación Jurídica, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Subsecretaría de Educación Básica, Subsecretaría de Planeación y Administración, Subsecretaría de Educación zona Norte	UST/189/2023, UTS/195/2023, UTS/198/2023, UTS/199/2023, UTS/200/2023, UTS/204/2023	Información sobre Servidores Públicos	Oficio DA/RH/1102/2023, CJ-IX-1006/2023, DA/RH/260/2023, Oficio 372/2023, SS EZN/JUR/803/2023, SEMSYS/204/2023,	2	No

80142322000200	Sin Inf.	Se dio respuesta en	Por este medio solicito información sobre todos los servicios de tipo Webservice con los que cuenta su área y dependencias y que tienen a disposición para las personas físicas y morales, incluyendo en la información: •Nombre del Webservice. •Descripción del Webservice. •Costo del servicio. •Información que puede retornar el Webservice. •Requisitos y proceso para tramitar el Webservice. •Área o dependencia donde se puede tramitar. •Correo institucional y teléfono institucional de contacto para pedir más información sobre dicho webservice.	Coordinación de Informativa	UTS/194/2023	Desechada por falta de respuesta del Area	Sin Oficio	No	No
80142322000201	Otros datos	Se dio respuesta en 8 días	Lista de los presidentes de las sociedades de padres de las escuelas de Chihuahua	Unidad de Atención a Padres	UTS/190/2023	Información Generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio 144/2023	No	No
80142322000202	Otros datos	Se dio respuesta en 8 días	Lugar para presentar denuncia anónima por comisión de delitos previstos en el artículo 319 del Código Penal del Estado por Servidor Público de la Secretaría de Educación y Deporte (Coordinación Técnica) así como por la eventual transgresión de lo previsto en el artículo 49 y 53 de la LGRA (Titular de Secretaría y Coordinación)	Organo Interno de Control	UTS/191/2023	Informes Generales	Oficio SFP-OIC-SEyD-364562023	No	No
80142322000203	Sin Inf.	Se dio respuesta en 7 días	Por medio de la presente me permito solicitar la cantidad de personal adscrito a esta dependencia, esto con motivo de dimensionar el universo.	Dirección de Administración	UTS/193/2023	Información Generada o Administrada por el Sujeto Obligado	Oficio DA/01057/2023	No	No

80142322000204	M	Se dio respuesta en 1 día	<p>Con el gusto de saludarles y en seguimiento al PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PEEI), considerando que los Lineamientos y las Reglas de Operación (ROP) del Programa señalan a los Gobiernos de los Estados participantes y a la AEFCM como beneficiarios directos del Programa, y cuyas Autoridades Educativas Locales (AEL) tienen la responsabilidad de cumplir con lo establecido en las ROP, solicito su invaluable apoyo para proporcionar la siguiente información considerada en los componentes de la estrategia mencionada:</p> <p>1- Solicito los siguientes criterios, atendidos por la AEL para la selección de los participantes en el PEEI, desde el primer trimestre del 2020 hasta el segundo trimestre del 2023</p> <p>A) La clave DDI de todos los CAI-Federalizados beneficiados por el PEEI.</p> <p>B) El listado de necesidades entregada a la AEL por los CAI-Federalizados.</p> <p>C) La clave SDI de todos los CENDIs beneficiados por el PEEI.</p> <p>D) El listado de necesidades entregada a la AEL por los CENDIs.</p> <p>E) El listado de los Agentes Educativos con clave FEI, DIN y/o plazas estatales y federalizadas de la Modalidad No Escolarizada para la selección de Agentes Educativos Federalizados que participan en la Estrategia de Visitas a Hogares.</p> <p>F) La focalización de los Municipios donde opera/ha operado/operará la Estrategia de Visitas a Hogares.</p> <p>G) El listado de CCAPi que hayan iniciado operación en 2020, 2021 y 2022.</p> <p>H) El diagnóstico de necesidades operativas y pedagógicas generados para el establecimiento y operación de los CCAPi.</p> <p>I) La estadística de la población a atender generada por cada uno de los CCAPi de nueva creación.</p> <p>J) La información sobre la estrategia de capacitación de Agentes Educativos Federalizados y Comunitarios.</p> <p>K) El listado de las/los Agentes Educativos federalizados de los Centros de Atención Infantil con Clave CAI SDI, Clave CAI DDI, Clave CAI EDI y Clave CAI NDI, y Agentes Educativos con Clave FEI, DIN y/o plazas estatales y federalizadas de las Modalidades Escolarizada y No Escolarizada, así como Agentes Educativos Comunitarios que serán capacitados.</p> <p>L) El CCT tipo SDI o DDI de los CENDI en proceso de regularización con apoyo voluntario.</p> <p>M) La evidencia documental de la acreditación de la atención presencial brindada a niñas y niños en las instalaciones de los CENDI, para la implementación del rubro de alimentación.</p> <p>N) Los criterios para el proceso de regularización de los CENDI.</p> <p>Ñ) Para la difusión e implementación de la PNEI, solicito: i) La estrategia para la difusión de los objetivos y principios rectores de la Educación Inicial contenidos en el Programa de Estudio. ii) La evidencia de las acciones de implementación y diagnóstico que favorezcan el incremento de metas, la aplicación de los estándares de calidad y excelencia. iii) La evidencia de el diseño e implementación de una campaña de fortalecimiento de las capacidades parentales basadas en la crianza con ternura.</p> <p>O) La información sobre los componentes espaciales, de referencia y geo-estadísticos que integran el modelo de estructura de datos del Domicilio Geográfico, el cual fue adoptado por el PEEI.</p> <p>2- Solicito las bases de datos de los beneficiarios indirectos generadas por la AEL y entregadas a la DGGEyET correspondientes a los ejercicios fiscales del 2020, 2021, 2022 y 2023.</p> <p>3- Solicito las bases de datos iniciales de los servicios focalizados del PEEI enviada a la DGGEyET correspondientes a los ejercicios fiscales del 2020, 2021, 2022 y 2023.</p> <p>4- Solicito los informes formulados trimestrales y/o anuales por la Autoridad Educativa Local (AEL) sobre la aplicación de los recursos y/o acciones que se ejecuten bajo su responsabilidad con cargo a los recursos otorgados mediante el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI) durante el 2020, 2021, 2022 y 2023.</p> <p>3- Solicito el Avance Físico y Financiero remitido de manera formal por la Coordinación Local del PEEI a la DGGEyET, desde el primer trimestre del 2020 hasta el segundo trimestre del 2023.</p>	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia y por ser de SEECH	Sin Oficio	No	No
80142322000205	Sin Inf.	Se dio respuests en 6 días	Le solicito en formato digital: 1) Directrices para la fase intensiva del consejo técnico escolar y el taller intensivo de formación continua para docentes en el estado de Chihuahua emitidas por la Secretaría de Educación y Deporte; 2) Oficio con el que se hizo llegar a la estructura educativa las Directrices; 3) Nombre y puesto de las personas que participaron en la elaboración de las Directrices; 4) Nombre y puesto de los servidores públicos que autorizaron las Directrices; 5) Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado	Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	UTS/173/2023	Educación	oficio DIDE/143/2023	No	No
80142322000206	Sin Inf.	Se dio respuesta en 14 días	De la información que posee en sus archivos le solicito los Contratos y/o Convenios que ha suscrito la Secretaría de Educación y Deporte, desde enero de 2022 hasta la fecha, para la elaboración y/o producción de libros y/o materiales educativos	Coordinación Jurídica	UTS/197/2023	Informes Generales	oficio CJ-IX-1052/2023	No	No

80142322000207	H	Se dio respuesta en 1 día	Solicito el nombre y domicilio del representante legal del PATRONATO FERIA SANTA RITA A.C. Se me informe el domicilio de PATRONATO FERIA DE SANTA RITA A.C. Solicito se me informe el nombre y cargo de cada uno de los miembros que integran el PATRONATO FERIA SANTA RITA A.C. Solicito se me informe la vigencia de la actual mesa directiva del PATRONATO FERIA DE SANTA RITA A.C. Solicito copias certificadas del poder que se hubiere otorgado al presidente de la mesa directiva del patronato feria de Santa Rita A.C..	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia y por ser de DIF Chihuahua	Sin Oficio	No	No
80142322000208	Sin Inf.	Se dio respuesta en 2 días	En relación con los planes y programas de estudio para preescolar, primaria y secundaria al que SE DEBEN SUJETAR las escuelas, maestros y directivos de educación básica, le solicito: 1) Nombre (s) del acuerdo (s) del PLAN DE ESTUDIOS y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 2) Nombre del acuerdo (s) de los PROGRAMAS DE ESTUDIO y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 3) Fecha de edición de los LIBROS DE TEXTO GRATUITOS que deben utilizarse en educación básica	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia por ser de la Secretaría de Educación Pública	Sin Oficio	No	No
80142322000209	H	Se dio respuesta en 7 días	Solicito fechas y acuerdos de las sesiones de los últimos dos años, de las sesiones de la Comisión Intersecretarial que enmarca la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua. Así como las políticas publicas a realizar emanadas de dichas sesiones.	Dirección de Educación Básica	UTS/201/2023	Informes Generales	Oficio 0515/2023	24	No
80142322000210	Sin Inf.	Se dio respuesta en 1 día	En relación con el plan y programas de estudio para preescolar, primaria y secundaria a los que SE DEBEN SUJETAR las escuelas, maestros y directivos de educación básica, le solicito: 1) Número y denominación del acuerdo (s) del PLAN DE ESTUDIOS y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 2) Número y denominación del acuerdo (s) de los PROGRAMAS y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 3) Fecha de edición de los LIBROS DE TEXTO GRATUITOS que deben utilizarse en educación básica (preescolar, primaria, secundaria) en el ciclo escolar 2023-2024	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia siendo de la Secretaría de Educación Pública	sin Oficio	No	No

80142322000211	Otros datos	Se dio respuesta en 1 día	<p>Se solicitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Los criterios que Servicios Educativos del Estado de Chihuahua utiliza para la designación de la zona económica de las nóminas de jefaturas radicadas en la región Cuauhtémoc y la supervisión de la zona 12. 2.-Fundamentación legal por la cual cobran en zona económica del 100% Jefes de Enseñanza y Supervisores. 3.-Los criterios internos y las bases legales para determinar el número de Jefes de Enseñanza en cada región bajo la observancia de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. 4.-La justificación del por que en la región de Chihuahua existen más de 30 Jefes de Enseñanza para secundarias generales y solo la mitad para secundarias técnicas. 5.-Razones por las cuales no se publicitan de manera transparente las convocatorias para vacantes temporales en Jefaturas de Enseñanza. O en caso de hacerlo por medio de repositorios internos desconocidos, señalar la manera de acceder de manera sencilla, pública y anónima toda vez que es información de interés general. 6.-El número de Jefaturas de Enseñanza en secundarias generales y técnicas que se encuentran vacantes debido a licencias administrativas, así como los nombres de los solicitantes de licencia, específicamente de aquellos cuya solicitud fue para ocupar cargos administrativos dentro de la Secretaría de Educación y Deporte y de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. 7.- El tipo de plaza que ocupan Bertha Rivera, Thelma de los Rios, Flor Aguilar, Erika Rivera Bustillos y Lino Ivan Rodríguez, así como información de si los mismos se encuentran en licencia administrativa por ocupar cargos dentro de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua y/o la Secretaría de Educación y Deporte y/o cualesquiera otro cargo administrativo. 	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia siendo de SEECH	Sin Oficio	No	No
80142322000212	M	Se dio respuesta en 14 días	<p>Solicito de la manera más atenta información correspondiente a los programas educativos acelerados que tengan registrados tanto a nivel federal, estatal o municipal. (por programas educativos acelerados, se entiende aquellos programas flexibles, adecuado para cada edad (niños, adolescentes y adultos), que se gestionan en un margen de tiempo acelerado, que tiene como objetivo facilitar el acceso a la educación a los niños, niñas y jóvenes desfavorecidos que tienen una edad mayor a la que correspondería a su nivel educativo y que están fuera de la escuela. Esto puede incluir a quienes no han recibido educación o a aquellos cuya educación haya sido interrumpida debido a la pobreza, la marginación, migración, los conflictos familiares o por la crisis sanitaria de la COVID 19. Estos programas para tener validez oficial deben registrarse ante las autoridades correspondientes. por lo que les solicito atentamente:</p> <p>nombre completo del programa, objetivos, población a la que se dirige, año de registro, si es un programa vigente, y dy el lugar donde se ubican, o dónde ofrecen estos servicios (dirección).</p> <p>De antemano, muchas gracias.</p>	Dirección de Educación Básica	UTS/203/2023	Informes Generales	oficio No.0523/2023	No	No

80142322000213	H	Se dio respuesta en 3 días	¿Cómo ha utilizado el Estado de Chihuahua el apoyo U080 en los últimos 5 años?	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia siendo de la Secretaría de Hacienda	Sin Oficio	No	No
80142322000214	Sin Inf.	Se dio respuesta en 29 días	En relación con las organizaciones que participaron o participan en la elaboración (y/o cualquier otro proceso) de los materiales educativos para la educación básica, le solicito: 1) Listado de las organizaciones, especificando su nombre, objeto social y nombre de su representante (s); 2) Nombre de los participantes, fecha de su participación y explique detalladamente en qué consistió su participación; 3) Nombre y puesto del servidor (es) público (s) que autorizó su participación	Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	UTS/205/2023	Educación	Oficio DIDE152/2023 y Oficio DIDE-1672023	2	No
80142322000215	Sin Inf.	Se dio respuesta en 11 días	En relación con los materiales educativos que se prepararon para la educación básica, le solicito: 1) Cantidad de materiales desglosado por tipo de material, nivel educativo y grado escolar; 2) Nombre de la (s) empresa (s) que participaron en su diseño, impresión o cualquier otro proceso, especificando cuál; 3) Costo de los materiales educativos, desglosado por tipo de material, nivel educativo y grado escolar; 4) Contratos y/o convenios celebrados con las empresas que intervinieron en la elaboración, impresión o cualquier otro proceso	Dirección de Administración	UTS/206/2023	Educación	DA/1085/2023	No	No
80142322000216	Sin Inf.	Se dio respuesta en 1 día	En relación con el plan y programas de estudio para preescolar, primaria y secundaria a los que SE DEBEN SUJETAR las escuelas, maestros y directivos de educación básica, durante el ciclo escolar 2023-2024, le solicito: 1) Número y denominación del acuerdo (s) del PLAN DE ESTUDIOS y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 2) Número y denominación del acuerdo (s) de los PROGRAMAS y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 3) Fecha de edición de los LIBROS DE TEXTO GRATUITOS que deben utilizarse en educación básica (preescolar, primaria, secundaria) en el ciclo escolar 2023-2024	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia siendo de la Secretaría de Educación Pública	Sin Oficio	No	No

80142322000217	Sin Inf.	Se dio respuesta en 1 día	DE LA INFORMACIÓN QUE OBRA EN SUS ARCHIVOS. En relación con el plan y programas de estudio para preescolar, primaria y secundaria a los que SE DEBEN SUJETAR las escuelas, maestros y directivos de educación básica, durante el ciclo escolar 2023-2024, le solicito: 1) Número y denominación del acuerdo (s) del PLAN DE ESTUDIOS y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 2) Número y denominación del acuerdo (s) de los PROGRAMAS y fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación; 3) Fecha de edición de los LIBROS DE TEXTO GRATUITOS que deben utilizarse en educación básica (preescolar, primaria, secundaria) en el ciclo escolar 2023-2024	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia siendo de la Secretaría de Educación Pública	Sin Oficio	No	No
80142322000218	Sin Inf.	Se dio respuesta en 18 días	En relación con las organizaciones que participaron o participan en la elaboración (y/o cualquier otro proceso) de los materiales educativos para la educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, le solicito: 1) Listado de las organizaciones, especificando su nombre, objeto social y nombre de su representante (s); 2) Nombre de los participantes, fecha de su participación y explique detalladamente en qué consistió su participación; 3) Nombre y puesto del servidor (es) público (s) que autorizó su participación	Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo	UTS/207/2023	Educación	Oficio DIDE158/2023	2	No
80142322000219	Sin Inf.		En relación con los materiales educativos que se prepararon para la educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, le solicito: 1) Cantidad de materiales desglosado por tipo de material, nivel educativo y grado escolar; 2) Nombre de la (s) empresa (s) que participaron en su diseño, impresión o cualquier otro proceso, especificando cuál; 3) Costo de los materiales educativos, desglosado por tipo de material, nivel educativo y grado escolar; 4) Contratos o convenios celebrados con las empresas que intervinieron en la elaboración, impresión o cualquier otro proceso; 4) Período del ciclo escolar en el que se deben utilizar	Dirección de Administración	UTS/208/2023	Educación	Oficio DA/1084/2023	No	No

80142322000220	Sin Inf.	Se dio respuesta en 2 días	Sobre los libros de texto gratuitos (LTG) para la educación básica, para el ciclo escolar 2023-2024, enviados por la Secretaría de Educación Pública y recibidos por la Secretaría de Educación y Deporte, le solicito: 1) Cantidad de LTG, desglosados por nivel, grado y tipo de LTG (denominación); 2) Cantidad de LTG distribuidos en las escuelas de educación básica, desglosados por nivel, grado y municipio; 3) En caso de no haberse distribuido aún, le solicito me informe el fundamento y el motivo legal para no hacerlo	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia siendo de SEECH	Sin Oficio	No	No
80142322000221	M	Se dio respuesta en 13 días	De acuerdo al Artículo 4° de la Ley General de Transparencia, que consiga que el derecho humano de acceso a la información que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información, en mi deseo que se respondan TODAS mis preguntas y que me apego a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua para sean respondidas en el orden que las hago con estricto apego a la verdad. No omito, apegarme a los criterios establecidos en los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que agradezco que sea respondida mi solicitud en plazos de ley de modo exhaustivo y veraz por tener carácter periodístico. De ahí, que es mi deseo conocer: 1.- ¿A cargo de qué persona física, moral o entidad de carácter editorial o institucional corre la responsabilidad de la impresión de los nuevos materiales que sustituirán a los Libros de Texto Gratuitos? 2.- ¿Cuál será el costo total de su impresión para cubrir la necesidad de todo el estado, específicamente: a) educación básica, nivel primaria, b) educación básica, nivel secundaria. 3.- Habiendo comenzando ya el ciclo escolar, ¿ya están listos los materiales? de no ser así, ¿cuánto tardará su dispersión en todo el estado? ¿cuándo se contempla ya tendrán todas las escuelas de educación básica todos sus materiales cubiertos? 4.- ¿Cuántos contratos se celebraron para la impresión de materiales? Por favor, proporcionar la lista de proveedores que cubrirán dicho encargo, su folio de registro en el padrón de proveedores del gobierno estatal y el documento de adjudicación por el cual, se hicieron acreedores a celebrar contratos para la impresión.	Dirección de Administración	UTS/216/2023	Educación	oficio No. DA/11142/2023	No	No

80142322000222	H	Se dio respuesta en	<p>Por favor responder pormenorizadamente y a detalles sobre las cifras del presupuesto, gastos</p> <p>El Presupuesto de Egresos 2023 que fue aprobado para el Estado de Chihuahua con un monto de 92 mil 185 millones 343 mil 992 pesos, donde se tiene planeado destinar 6 mil 539 millones 906 mil 165 pesos al sector educativo.</p> <p>¿Existen planes y/o proyectos para comenzar a distribuir y proporcionar nuevos equipos de electrónica y tecnología a las instituciones educativas públicas? (Cómo colocar televisores en las aulas, sistemas de computo mas actualizadas, iniciar a colocar pizarrones inteligentes y mejorar la infraestructura para colocar internet 5G en las instituciones.)</p> <p>¿El presupuesto sería suficiente para cubrir los gastos de este hipotético proyecto de la aprobación, fase de planeación, presupuestación, la adquisición, importación y traslado, instalación y mantenimiento de un proyecto así de colocar nuevas herramientas y equipo computacionales y digitales en las escuelas? ¿Causaría un déficit económico en el estado de Chihuahua por apostar a esta iniciativa de la digitalización de la educación chihuahuense?</p> <p>¿Cuáles serían las cifras de cada uno de los egresos? (la aprobación, fase de planeación, presupuestación, la adquisición, importación y traslado, instalación y mantenimiento del proyecto de colocar nuevas herramientas y equipo computacionales y digitales en las escuelas) y ¿Cuánto gasto en porcentaje y cifras representaría este egreso ante el presupuesto de 2023 y las proyecciones del presupuesto en los siguientes años, hasta el 2027?</p> <p>¿El presupuesto podrá hacer que el proyecto llegue al 1,010,549 de estudiantes (según el INEGI) de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior?</p> <p>¿Cuál sería el número de alumnos hombres que recibirían este equipo nuevo y cuál sería el número de alumnas mujeres que recibirían este equipo?</p> <p>¿Cuál sería la cifra de estudiantes de origen indígena que recibirían este equipo nuevo y ¿Cuál sería el número de alumnos varones de comunidades indígenas y el número de alumnas mujeres de comunidades indígenas que recibirían este equipo? (Presentar la cifra de forma separada)</p>	Coordinación de Informatica	UTS/210/2023	Desechada por falta de respuesta del area	Sin Oficio	No	No
80142322000223	M	Se dio respuesta en 7 dias	<p>Solicito de la manera más atenta se sirva en proporcionar de la información referente a la C. ELSA BIBIANA AGUIRRE GRIJALVA con relación a los siguientes cuestionamientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ¿En qué fecha ingresó al Sistema de Educación Preescolar? 2) ¿Cuál es el nombre completo de las escuelas en las cuales laboró? 3) Si efectivamente ocupó un cargo como funcionaria Pública dentro de la Secretaría de Educación, ¿en qué periodo desempeñó ese cargo? 4) ¿Cuál era el horario laboral al que estaba sujeta como funcionaria pública? 5) Si ya se encuentra jubilada ¿en qué fecha obtuvo su jubilación? 6) ¿Cuáles fueron los cargos y funciones que desempeñó dentro del Sistema de Educación Estatal? 	Dirección de Administración	UTS/211/2023	Información Generada o Administrada por el Sujeto Obligado	oficio No. DA/1118/2023	No	No

80142322000224	Sin Inf.	Se dio respuesta en 6 días	Que ha pasado con la investigación de Gabriela Miranda López (quien labora en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa) por usurpar una profesión y violar el art. 98 fr II de la Ley Estatal de Profesiones	Unidad de Transparencia	Sin Oficio	Incompetencia por razón de la materia siendo de Secretaría de Función Pública o Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	Sin Oficio	No	No
80142322000225	Otros datos	Se dio respuesta en	<p>Solicito información de 2018 al 2023. Acrónimos ACA área coordinadora de archivos AT archivo de trámite AC archivo concentración AH archivo histórico DNC detección de necesidades de capacitación PAC programa anual de capacitación PACA programa anual de capacitación archivística SO Sujeto Obligado RACA responsable área coordinadora de archivos. Solicito versiones PDF de los PADA, temarios de los cursos internos de capacitación archivística. PAC. Material entregado a los participantes de los cursos archivísticos.</p> <p>En qué fecha se envió al AGN la designación del RACA. Desde qué año elabora el PADA, aunque tenga otro nombre. Cuántas personas laboran en el ACA, y por Capítulo 3000. Último grado de estudios y área de especialidad del RACA. En el ACA hay personal con estudios universitarios en archivística o ciencias de la información documental, cuántos. Cuántos AT tienen. Cuántas personas laboran en los AT, AC y AH.Cuál es el último grado académico y en qué especialidad tiene el responsable del AC y AH. Quién diseña la DNC archivística y quién elabora el PACA. Quién define y con qué criterios establecen los temarios de los cursos internos de capacitación archivística. Durante la Pandemia se impartieron cursos de capacitación archivística. Monto destinado a capacitación en general y a cursos de capacitación archivística.</p> <p>Quien define el temario de los cursos internos de capacitación archivística cuenta con estudios en diseño e impartición de cursos.</p> <p>Quien define y desarrolla las herramientas pedagógicas para los cursos internos de capacitación archivística cuenta con estudios en educación, capacitación, pedagogía o similar, en qué campo.</p> <p>Qué perfil tiene quien imparte los cursos o talleres internos en materia archivística</p> <p>Se mide el beneficio de la capacitación en el trabajo que se realiza en los AT</p> <p>Se mide la rotación del personal de los archivos de trámite</p> <p>Cada cuánto tiempo y mediante qué instrumento se solicita que se ratifique la designación de los RAT</p> <p>Los AT, el AC y el AH están inscritos en el RNA</p> <p>Cuál ha sido la capacitación al personal del ACA y de la Unidad de Transparencia en temas de transparencia y archivos, en instituciones de la APF y mediante cursos externo. Explicar por año</p> <p>El SO es parte de alguna organización y/o asociación archivística mexicana,</p>	Area Coordinadora de Archivos	UTS/212/2023	Desechada por falta de respuesta del area	Sin Oficio	No	No

Total de Solicitudes 38

UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE CANALIZO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y CONTROL ESCOLAR	3
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ZONA NORTE	3
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	3
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN	1
COORDINACION TÉCNICA	4
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	5
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	4
AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	1
COORDINACIÓN DE INFORMATICA	2
ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	1
ORGANO INTERNO DE CONTROL	1

TIPOS DE SOLICITUDES RECIBIDAS

INCOMPETENCIA	10
EDUCACIÓN	8
INFORMACIÓN GENERAL	9
INFORMACIÓN GENERADA O ADMINISTRADA POR EL SUJETO OBLIGADO	6
INFORMACIÓN SOBRE SERVIDORES PUBLICOS	1
DESECHADA	4

Nota: Algunas solicitudes son sobre el mismo tema y se enviaron a varios Departamentos.